

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	CAPITULO	14

### Ley orgánica o Decreto que la rige

- 1) Decreto Ley N°844 del año 1975 y sus modificaciones, del Ministerio de Defensa.  
 2) Decreto Supremo N°103 del año 1975 y sus modificaciones, del Ministerio de Defensa.

### Misión Institucional

Entregar servicios de Previsión, Salud y Asistencias, mediante un modelo moderno y eficiente que asegure la calidad de tales prestaciones a nuestros beneficiarios y beneficiarias de Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Mutualidad de Carabineros y DIPRECA.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Crear un nuevo Sistema de Pensiones que materialice el derecho a la seguridad social.
6	Estratégico	Promover un ciclo laboral seguro y saludable.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Mejorar el acceso y oportunidad de los servicios previsionales, de salud y asistenciales otorgados a la población beneficiaria, mediante la modernización de los procesos y de los canales de comunicación.	4
2	Estratégico	Aumentar la satisfacción de la población beneficiaria, mejorando los canales de comunicación, identificando necesidades, e incorporando adecuadamente sus requerimientos de forma permanente en la entrega de servicios.	4
3	Gestión Institucional	Aumentar los niveles de conocimiento y compromiso en las personas que son parte de la Institución.	6
4	Gestión Institucional	Articular el correcto funcionamiento Institucional, impulsando cambios y procesos de innovación.	6

**Productos Estratégicos Institucionales**

<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Género</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>
1	Pensiones	- Género		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de pensiones de Retiro y Montepío</li> <li>- Pago de beneficios previsionales</li> <li>- Pago de asignaciones familiares</li> </ul>
2	Salud	- Género	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de salud a nivel nacional</li> <li>- Cobertura económica para atenciones médicas</li> <li>- Seguro catastrófico y complementario de salud</li> </ul>
3	Asistencia Financiera, Social y Jurídica	- Género		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos Financieros</li> <li>- Atenciones a través de Consultorio Jurídico</li> <li>- Evaluaciones sociales para el acceso a beneficios previsionales</li> </ul>